Transexport S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes

Transexport S. A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Índice del Contenido

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

  Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

  Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Informamos a los responsables de la administración de Turismapol S.A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Abril 14, de 2020

Sergio Mauricio Espinosa

SC - RNAE No. 850

Gabriel Iturralde Q. Socio
RNCPA - 36312

Telemedgdnt S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Activo	Notas	2019	2018
Activo corriente			
Efectivo en bancos	7	12 483	36 540
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8	281 000	271 597
Cuentas por cobrar comerciales	9	103 080	75 180
Impuestos corrientes	17	-	1 517
Total activo corriente		404 572	383 814
Activo no corriente			
Propiedades y edificios	10	993 969	998 650
Total activo no corriente		993 969	998 650
Total activo		**1,398,541**	**1,382,464**

Patricio Cárdenas
Gerente General

Gustavo Bermúdez
Contador General

Las notas en las Pág. nas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros

Triangulum S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Pasivo	Notas	2019	2018
Pasivo corriente			
Impuestos corrientes	12	707	5 748
Total pasivo corriente		707	5 748
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	11	73.275	73.275
Total pasivo no corriente		73.275	73 275
Total pasivo		73.982	79.023
Patrimonio			
Capital social	13	5 000	5 000
Reservas	13	15.367	15 367
Resultados acumulados	13	1 304.193	1.283 074
Total patrimonio		1 324 559	1.303 441
Total pasivo y patrimonio		**1.398.541**	**1.382.464**

Fabian Jaramillo
Gerente General

Gustavo Bermudez
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros

Transexport S. A

Estado de Resultados Integrales

Por el año que termina el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018
Actividades ordinarias			
Ingresos operacionales	14	36.000	36.000
Resultado bruto		36.000	36.000
Gastos administrativos	15	(27.062)	(26.568)
Utilidad operacional		8.938	9.432
Otros ingresos	16	15.729	13.103
Utilidad antes de impuestos		24.667	22.535
Impuesto a la renta	12	(3.549)	(5.387)
Utilidad del ejercicio		**21.118**	**17.148**

Fabián Landázuri
Gerente General

Gustavo Bermúdez
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros.

Transeport S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América (US$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital social	Reservas: Reserva legal	Reservas: Reserva facultativa	Reservas: Total reservas	Resultados acumulados: Superávit por revaluación de propiedades	Resultados acumulados: Resultados acumulados	Resultados acumulados: Total	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	5000	1 196	3 919	25 167	1 011 720	173 138	1 184 858	1 214 025
Resultados del ejercicio según Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2018								
Utilidad del ejercicio						11 195	11 195	11 195
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5000	1 196	3 919	25 167	1 011 720	184 333	1 196 053	1 225 220
Resultados del ejercicio según Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019								
Utilidad del ejercicio					-	21 511	21 511	21 511
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5000	1 196	3 919	25 167	1 011 720	205 844	1 217 564	1 246 731

Gustavo Bermúdez
Contador General

Gustavo Bermúdez
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integral de los estados financieros.

Titanexport S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de flujos de efectivo	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y otros	3.100	30.470
Efectivo pagado a proveedores y otros	(24.325)	(22.521)
Intereses ganados	10.729	13.101
Impuesto a la renta pagado	(1.549)	(5.337)
Efectivo neto utilizado (provisto) en las actividades de operación	(12.045)	23.713
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(15.411)	(12.886)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(15.411)	(12.886)
Variación de efectivo en bancos	(19.457)	9.018
Efectivo en bancos al inicio del año	**31.940**	**22.922**
Efectivo en bancos al final del año	**12.483**	**31.940**

Transexport S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación.	2019	2018
Utilidad del ejercicio	21.118	17.148
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de activos fijos	4.661	4.661
Cambios netos en activos - Aumento / Disminución		
Cuentas por cobrar comerciales	(27.600)	420
Impuestos corrientes	3.097	257
Cambios netos en pasivos - Aumento / Disminución		
Impuestos corrientes	(5.041)	(516)
Efectivo neto utilizado (provisto) en las actividades de operación	(4.045)	21.964

Fabián Landívar
Gerente General

Gustavo Bermúdez
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 32 son parte integrante de los estados financieros.

Transcport S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

1 **Entidad que Reporta**

Transcport S. A. es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública celebrada el 5 de septiembre de 1996, mediante resolución No. 96.1.1.1.2675 de fecha 4 de octubre de 1996 aprobada por la Superintendencia de Compañías y mediante registro mercantil No 3399 del 26 de diciembre de 1996. Con fecha de 18 de septiembre de 2014 mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil con No 3590 el 23 de septiembre de 2014, se aprueba y registra el aumento de capital de US$4.800

El objeto de la Compañía es la compraventa, administración, permuta, arrendamiento, explotación, loteamiento, parcelación de inmuebles, adicionalmente mantiene como actividad secundaria la comercialización de toda clase de vehículos y maquinaria, repuestos y artículos aplicables a todo tipo de automotores.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, en la calle Madrid E11-20 y la Avenida 12 de Octubre. En el año 2019 y 2018 no presenta empleados.

2. **Bases de Presentación**

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). A criterio de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación.

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Nuevas normas		
NIIF 17 - Contratos de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 y exige un principio de registro uniforme para los contratos de seguros, con el objeto de que la entidad proporcione información relevante y fiel que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en la situación financiera	1 de enero de 2021
Mejoras, enmiendas e interpretaciones		
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9 NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o relevancia para los estados financieros, también en las normas internacionales de contabilidad	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 12 y NIIF 10	Venta o aportes de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2019

La Administración estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras enmendadas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrían un impacto significativo en los estados financieros.

- En relación a la NIIF 16 – Arrendamientos, la norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma introduce un único modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio del arrendamiento. Como resultado de los análisis efectuados por la Administración, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de la NIIF 16, debido que a la fecha la Compañía no mantiene vigentes ningún contrato de arrendamiento en calidad de arrendatario.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocios en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocio.

d) Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es la moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre sucesos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 6 (b)	-	Propiedades y edificios
Nota 6 (g)	-	Deterioro de los activos no financieros
Nota 6 (j)	-	Impuesto a la renta

6 Resumen de Políticas Contables Significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

a) Instrumentos Financieros

i Activos Financieros

Reconocimiento y Medición:

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales es de un activo financiero con compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega

del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplan las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Efectivo en Caja y Bancos

  El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos de efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

  Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

  Las partidas por cobrar con activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posteriormente al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fluctúan a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos a superiores de cuentas a pagar, contratos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución de ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el monto al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado de activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI):

Son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI) son medidos a valor razonable con cambio en resultados (VRCR). Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para la cual

medida a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCOR), en su reconocimiento inicial

- Los activos financieros que han sido en el momento de reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR). La tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

- Los activos financieros designados como valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) son medidos a valor razonable al cierre de cada periodo de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es ajustado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la pronosticada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

A evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionan con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las cláusulas financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

<u>Política de Castigos</u>

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado vencidos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuera apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual de los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que vaya a ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la cual se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) designado a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano, o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual exista evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar o
- designados a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integran la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier

entre prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

a) Propiedades y Edificios

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y edificios se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades y edificios se reconocen como activo si es probable que de ellos se obtengan beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y edificios poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y edificios (excepto terrenos) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a los resultados del período en que se producen.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo de Revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los aumentos por revaluación de terrenos y edificios se reconocen en otro resultado integral y se registran en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación de propiedades. Una disminución del valor en libros por deterioro del valor de los terrenos y edificios se registra en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas de activo.

Métodos de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de propiedades y edificios se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituya por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, como demanda la vida útil establecida para cada componente de propiedades y edificios puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20

Baja o venta de Propiedades y Edificios

Una partida de propiedades y edificios puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida reconocida en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades y edificios es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

En caso de ventas o retiros subsiguientes de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

c) Deterioro de Activos no Financieros

Los activos fijos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de cargos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto de valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendador de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

e) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

f) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende un corriente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el periodo actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de activo.

g) Capital Social

Constituido por acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

i) Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconocerá también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

j) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas relevantes a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, sus objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias establecidas.

La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en Bancos	12 483	33 940
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	289 099	273 597
Cuentas por cobrar comerciales	103 090	73 183
Total	404.672	380.713

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

En los años 2019 y 2018 la Compañía no ha registrado en los resultados integrales del período estimación alguna para deterioro de cartera. A criterio de la Administración, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales no presenta riesgo de recuperación, debido que pertenecen a un relacionada denominada Telecuador Cía. Ltda., compañía que forma parte del Grupo de empresas a las cuales pertenece Transexport S. A.

Efectivo en Bancos

La Compañía mantenía efectivo en bancos por US$ 12.483 al 31 de diciembre de 2019 y US$ 33.940 al 31 de diciembre de 2018, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en una institución financiera cuya calificación de riesgo es AA+ otorgada por la calificadora de riesgos contratada por esta entidad financiera.

Entidad Financiera	Calificación	Calificadora
Banco de Austro S. A.	AA+ / AA+	SCR Pacific S. A. / Bank Watch Ratings S. A.

b Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de actividades del financiamiento de un año.

A continuación, se muestra el valor del índice de liquidez:

Indicador	2019	2018
Activo corriente	464.571	385.014
Pasivo corriente	707	5.748
Indice de Liquidez	**573,24**	**66,97**

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como al valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interes

La estructura de financiamiento de la Compañía consiste en el capital como principal fuente de financiamiento, el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando esto le permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, es como sigue:

Indicadores	2019	2018
Total patrimonio	1.324.559	1.303.441
Total activo	1.398.541	1.382.464
Ratio de patrimonio sobre activos	**0,95**	**0,94**

7. Efectivo en Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en bancos se componen de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Bancos	12.483	31.940
Total	**12.483**	**31.940**

8 Inversiones Mantenidas Hasta su Vencimiento

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como inversiones mantenidas hasta su vencimiento se componen de la siguiente manera

Concepto	2019	2018
Banco Santander S.A.		
Certificado de depósito a plazo a una tasa de interés anual de 6% con vencimiento en enero de 2020. (Al cierre tasa de interés de 9,80% en el 2018 con vencimiento en enero de 2019)	[illegible]	[illegible]
Certificado de depósito a plazo a una tasa de interés anual de 6% con vencimiento en enero de 2020. (Al cierre tasa de interés de 8,60% en el 2018, con vencimiento en enero de 2019)	[illegible]	95.443
Banco de Chile S.A.		
Certificado de depósito a plazo a una tasa de interés anual de 5,25% con vencimiento en enero de 2020. (Al cierre tasa de interés de 5,10% en el 2018 con vencimiento en enero de 2019)	[illegible]	[illegible]
Total	**289.009**	**273.597**

9 Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por cobrar comerciales se componen como sigue

Concepto	2019	2018
Intermediación [illegible]	[illegible]	[illegible]

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y a las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6.2.

10 Propiedades y Equipos

A continuación se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedades y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Concepto	Terreno	Edificios	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2018	933 120	93 614	1 026 734
Saldos al 31 de diciembre de 2018	933 120	93 614	1 026 734
Saldos al 31 de diciembre de 2019	933 120	93 614	1 026 734
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2018	-	21 404	21 404
Adiciones (nota 15)	-	6 680	6 680
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	28 084	28 084
Adiciones (nota 15)		6 681	6 681
Saldos al 31 de diciembre de 2019		37 765	37 765
Valor en libros			
Al 1 de enero de 2018	**933 120**	**72 210**	**1 005 330**
Al 31 de diciembre de 2018	**933 120**	**65 530**	**998 650**
Al 31 de diciembre de 2019	**933 120**	**55 849**	**993 969**

Terrenos y Edificios a Valor Razonable

El valor razonable de los terrenos y edificios fue determinado por un perito independiente con base a los precios de bienes inmuebles que se han y se están comercializando, tomando en cuenta los aspectos de oferta y demanda al interior del mercado inmobiliario. A criterio de la Administración al 31 de diciembre de 2019, no existen hechos o eventos que tengan un impacto significativo en el valor razonable de los terrenos y edificios determinados en fechas anteriores.

Pérdidas por Deterioro Reconocidas en el Periodo

La Administración, no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

11. Cuentas por Pagar

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas	2019	2018
Pasivos no corrientes (1)		
Facturas Landivar	52 102	52 101
Facturas Hermosa	21 174	21 174
Total	**73 276**	**73 275**

(1) La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (h)

12. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos por		
Servicio de Rentas Internas		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		3.097
Total	-	**3.097**
Pasivos por		
Servicio de Rentas Internas		
Impuesto a la renta por pagar	152	5.337
IVA por pagar	155	411
Total	**307**	**5.748**

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	3.549	5.387
Total	**3.549**	**5.387**

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta equivalente a la corporativa del 22% la que es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% para el año 2019 y 2018 a la utilidad previa de impuesto a la renta.

Conciliación tributaria	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	24.567	22.535
Más - Menos		
Deducciones adicionales (1)	(11.330)	-
Gastos no deducibles	2.774	1.952
Base imponible	16.131	24.487
Impuesto a la renta causado (2)	**3.549**	**5.387**

(3) De conformidad con la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la Gestión Financiera "para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establecerá como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US$11 310 para 2019).

(4) De conformidad con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGECCGC19-00000001 emitida por el Servicio de Rentas Internas, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. La Compañía se acogió a este beneficio considerando que cumple los requisitos para ser considerada pequeña empresa. El impuesto a la renta del año 2019 y 2018 ha sido calculado con la tarifa del 22%.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	**2.290**	**2.555**
Gasto de impuesto a la renta	3.549	5.387
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(3.197)	(3.097)
Pago de impuesto a la renta del año anterior	(2.290)	(2.555)
Saldo al final del año	**352**	**2.290**

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000055 publicada en el Suplemento de Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto es superior a los quince millones de dólares ($15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente a Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimiento de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si dichas operaciones se ajustan al principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 20 días.

Para los años 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos, servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyan dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural, residente fiscal en el Ecuador se aplicará la disposición en el párrafo anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuya los dividendos incumple el deber de informar su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan al no cumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, aportadas en estudios actuariales siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente.

- La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.
- Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías arrendadoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio

- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector

- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación

- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago de impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, a través equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la contraprestación al valor de bien.

- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

  - Frutas, follaje y demás cultivados en estado fresco, conservados y preservados.
  - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (pocos 200 hp).
  - Papel periódico.
  - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
  - El aprovisionamiento de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
  - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de los tipos de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.

- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y el de servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y las fundas plásticas.

- Se incluyen nuevas nacionalizaciones y se modifican las tarifas para varios bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1 000 000,00	5.000.000,00	0,10%
5 000 000,01	10 000.000,00	0,15%
10 000 000,01	En adelante	0,20%

Una contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018 inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. La declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

13 Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste en 5.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, sólo la cantidad del 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y efectivo pagos tales como retenciones de impuestos.

Superávit por Revalorización de Propiedades

El saldo de esta cuenta corresponde al efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de inmuebles y edificios. De acuerdo con disposiciones legales el saldo acreedor no puede distribuirse como dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas. El saldo podrá transferirse a utilidades retenidas, en el caso de producirse la baja o enajenación del activo respectivo.

14 Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente.

Cuentas	2019	2018
Arrendamiento de bienes inmuebles (1)	36.000	36.000

(1) Arrendamiento de bienes inmuebles

La principal actividad por la que la Compañía reconoce ingresos es por el arrendamiento de bienes inmuebles a su único cliente denominado Telecuador Cía. Ltda., cuyos ingresos se reconocen al momento de prestar el servicio.

15 Gastos Administrativos

La composición de los costos de operaciones de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Impuestos municipales y locales	19.826	16.360
Honorarios	5.560	5.560
Depreciación de edificios (nota 12)	4.681	4.630
Afiliaciones y contribuciones	1.383	1.343
Seguros	438	450
Otros menores	1.124	150
Total	**27.062**	**26.568**

16 Otros Ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Intereses ganados	14.729	13.103

17. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Reporta

Ante la inminente amenaza de la pandemia global del COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional, y sus efectos en las cadenas de abastecimiento en las diferentes sectores económicos. Como consecuencia también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FABIAN LANEZIAK
GERENTE

GUSTAVO BERMUDEZ
CONTADOR